

**PROGRAMACIÓN DE APOYO**

***CURSO 2016/2017***



Departamento de Orientación

***I.E.S. "RÍO AGUAS"***

***SORBAS***



## ÍNDICE

### 1. JUSTIFICACIÓN.

### 2. CONTEXTUALIZACIÓN.

### 3. OBJETIVOS.

#### 3.1 Objetivos generales de etapa.

##### 3.1.1 Objetivos generales de la etapa de educación secundaria obligatoria.

#### 3.2 Objetivos específicos de la materia en la etapa de secundaria

##### 3.2.1 Lengua castellana y literatura.

##### 3.2.2 Matemáticas.

#### 3.3 Objetivos específicos del primer y segundo curso de la ESO de Lengua castellana y Literatura.

##### 3.3.1. Primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

##### 3.3.2. Segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

##### 3.3.3 Objetivos de refuerzo de lengua

#### 3.4 Objetivos específicos del primer y segundo curso de la ESO de Matemáticas.

##### 3.4.1. Primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

##### 3.4.2. Segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria.



## 4. COMPETENCIAS CLAVE.

### 4.1 Competencias Clave de cada área.

4.1.1 Contribución del área de lengua a la adquisición de las competencias clave

4.1.2 Contribución del área de matemáticas a la adquisición de las competencias clave

## 5. CONTENIDOS

## 6. RELACIÓN OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COMPETENCIAS BÁSICAS.

## 7. METODOLOGÍA.

7.1 Principios metodológicos.

7.2 Recursos y aplicación de las nuevas tecnologías.

## 8. PLAN DE LECTURA.

## 9. EVALUACIÓN.

9.1 Evaluación del profesorado y de la programación.

## 10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

## 11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.



## 1. JUSTIFICACIÓN.

Dentro del Departamento de Orientación, concretamente la maestra de apoyo de Educación Especial, elabora la siguiente programación con el objeto de establecer los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y competencias clave a trabajar con el alumnado según el nivel de competencia curricular que presente. Proporcionando de este modo una respuesta educativa adaptada a la diversidad del alumnado como establece la normativa actual.

El trabajo a realizar como maestra de Apoyo se dirigirá a lograr un nivel del **primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria** en las áreas instrumentales de matemáticas y lengua. Se refuerza la mayor parte del tiempo **dentro del aula de referencia** de cada uno de los alumnos en las horas de las áreas mencionadas, para favorecer así la inclusión, trabajando los objetivos mínimos de la materia y adaptando los contenidos según las necesidades de los diferentes alumnos. Aunque también existirán apoyos puntuales, para este alumnado, en el aula de apoyo a la integración donde trabajarán los contenidos y actividades propuestas por el profesor/a de área y de apoyo.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN.

El Centro educativo es el Instituto de Enseñanza Secundaria Río Aguas situado en Sorbas, municipio localizado en el centro de la provincia de Almería. El número de habitantes es aproximadamente de unos tres mil, repartidos en más de una treintena de núcleos de población. La mayoría de las familias obtienen sus ingresos de trabajos realizados o relacionados con las canteras de yesos y las fábricas de ladrillo situadas en el municipio.



Barrio Campanario s/n 04270 Sorbas

Tel: 950368560 – FAX: 950368565

[www.iesrioaguas.es](http://www.iesrioaguas.es) - [04700417.edu@juntadeandalucia.es](mailto:04700417.edu@juntadeandalucia.es)

El IES es un edificio de dos plantas, en la planta baja encontramos: secretaría, despacho de dirección, sala y aseos del profesorado, cuatro aulas, laboratorio de Ciencias, almacén, taller de tecnología y aseos de los alumnos/as. En la planta superior, cinco aulas, entre ellas mi aula de apoyo a la integración, departamentos, aula de plástica, de informática y aseos de los alumnos/as. El Centro dispone de pistas deportivas y no cuenta con gimnasio pero usa las pistas deportivas y el pabellón municipales que se encuentran justo detrás de él.

El número de alumnos/as matriculados en el curso 2016-17 es de ciento tres, procedentes del municipio de Sorbas y de otros municipios cercanos: Lucainena de las Torres, Uleila del Campo, Turrillas y otras pedanías de Sorbas.

El alumnado está distribuido de la siguiente manera: cinco unidades de secundaria: dos primeros, un segundo, un tercero y un cuarto. Tanto en segundo como en tercero hay grupo de PMAR..

El Claustro de profesores está compuesto por quince docentes, siendo uno de ellos el profesor de religión. De entre los docentes, 6 son tutores. Contamos además con una logopeda que asiste al centro un día a la semana durante una hora.

El centro se encuentra acogido a los siguientes planes y proyectos:

Plan/ Proyecto	Coordinador/a
Prácticum Maestros	Guirado Granados, Juan Francisco
Prácticum Secundaria	Guirado Granados, Juan Francisco



Barrio Campanario s/n 04270 Sorbas

Tel: 950368560 – FAX: 950368565

[www.iesrioaguas.es](http://www.iesrioaguas.es) - [04700417.edu@juntadeandalucia.es](mailto:04700417.edu@juntadeandalucia.es)

TIC 2.0	Guirado Granados, Juan Francisco
Inicia	Guirado Granados, Juan Francisco
Forma Joven	López Jaén, Ana
Creatividad literaria	Jiménez García, Francisco
Biblioteca	Jiménez García, Francisco
Plan de Igualdad	Pamies Pacheco, Victoria
Escuela Espacio de Paz	Gabaldón Sánchez, Leonor
Convivencia.	Gabaldón Sánchez, Leonor
Plan de Salud Laboral y PRL	Cazorla Fernández, Rafael
Aula de Cine	Calle González, Roberto

El alumnado que tenemos previsto atender en el Aula de Apoyo para este curso es de nueve alumnos/a, principalmente con necesidades educativas especiales asociadas a dificultades de aprendizaje por discapacidad intelectual límite, compensación educativa e integración tardía al sistema educativo español, dificultades en la lectura, escritura y el cálculo

La respuesta a este alumnado se hace respetando el siguiente horario:



Barrio Campanario s/n 04270 Sorbas

Tel: 950368560 – FAX: 950368565

[www.iesrioaguas.es](http://www.iesrioaguas.es) - [04700417.edu@juntadeandalucia.es](mailto:04700417.edu@juntadeandalucia.es)

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:30 - 09:30	1º LENGUA 1ºA FRAN				GUARDIA
09:30 - 10:30	GUARDIA	1º LENGUA 1ºB ROBERTO	JEFATURA ESTUDIOS	4º MATES APLICADAS LALI (idiomas) (APOYO ALEJANDRO)	REUNIÓN TUTORES 3º,4º
10:30 - 11:30	4º MATES APLICADAS LALI (idiomas) (APOYO ALEJANDRO)	JEFATURA ESTUDIOS	1º B LENGUA ROBERTO	REUNIÓN DIRECCIÓN	1ºB MATES LALI
11:30 - 12:00	JEFATURA	JEFATURA	JEFATURA	JEFATURA	
12:00 - 13:00	REUNIÓN DEP. ORIENTACIÓN	REUNIÓN TUTORES 1º, 2º	JEFATURA ESTUDIOS	JEFATURA ESTUDIOS	1º LENGUA 1ºA FRAN
13:00 - 14:00		1ºB MATES LALI	1ºA MATES LALI	JEFATURA ESTUDIOS	1ºA MATES LALI
14:00 - 15:00		JEFATURA ESTUDIOS		HISTORIA 4º VICTORIA APOYO ALEJANDRO	



Barrio Campanario s/n 04270 Sorbas

Tel: 950368560 – FAX: 950368565

[www.iesrioaguas.es](http://www.iesrioaguas.es) - [04700417.edu@juntadeandalucia.es](mailto:04700417.edu@juntadeandalucia.es)

## 3. OBJETIVOS.

### 3.1 Objetivos generales de la etapa.

Como maestra especialista de educación especial con función de maestra de apoyo atiendo a alumnos con un Nivel de Competencia Curricular (NCC) correspondiente a su grupo-aula, por lo que siguen los objetivos programados por sus diferentes profesores.

#### 3.1.1 Objetivos generales de la etapa de educación secundaria obligatoria.

La educación secundaria obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos.

Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan





discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y



Barrio Campanario s/n 04270 Sorbas

Tel: 950368560 – FAX: 950368565

[www.iesrioaguas.es](http://www.iesrioaguas.es) - [04700417.edu@juntadeandalucia.es](mailto:04700417.edu@juntadeandalucia.es)

valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## 3.2 Objetivos específicos de la etapa de Educación secundaria Obligatoria.

### 3.2.1 Lengua castellana y literatura.

La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura contribuirá a alcanzar los siguientes objetivos:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza, en todas sus variedades, como forma natural de expresión y para una correcta interpretación del mundo cultural y académico andaluz que sirva para situar al alumnado en un ámbito concreto, necesariamente compatible con otros más amplios.



Barrio Campanario s/n 04270 Sorbas

Tel: 950368560 – FAX: 950368565

[www.iesrioaguas.es](http://www.iesrioaguas.es) - [04700417.edu@juntadeandalucia.es](mailto:04700417.edu@juntadeandalucia.es)

5. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
6. Emplearlas diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
7. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
8. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
9. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo que les permita el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.
10. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
11. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
12. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.



#### 3.2.2 Matemáticas.

La enseñanza de las Matemáticas en la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado capacidades que le permitan:

1. Mejorar la capacidad de pensamiento reflexivo e incorporar al lenguaje y modos de argumentación las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos o científicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana.
2. Reconocer y plantear situaciones susceptibles de ser formuladas en términos matemáticos, elaborar y utilizar diferentes estrategias para abordarlas y analizar los resultados utilizando los recursos más apropiados.
3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor: utilizar técnicas de recogida de la información y procedimientos de medida, realizar el análisis de los datos mediante el uso de distintas clases de números y la selección de los cálculos apropiados a cada situación.
4. Identificar los elementos matemáticos (datos estadísticos, geométricos, gráficos, cálculos, etc.) presentes en los medios de comunicación, Internet, publicidad u otras fuentes de información; analizar críticamente las funciones que desempeñan estos elementos matemáticos y valorar su aportación para una mejor comprensión de los mensajes.
5. Identificar las formas y relaciones espaciales que se presentan en la vida cotidiana, analizar las propiedades y relaciones geométricas implicadas y ser sensible a la belleza que generan al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.
6. Utilizar de forma adecuada los distintos medios tecnológicos (calculadoras, ordenadores, etc.) tanto para realizar cálculos como para buscar, tratar y representar informaciones de índole diversa y también como ayuda en el aprendizaje.
7. Actuar ante los problemas que se plantean en la vida cotidiana de acuerdo con modos propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.
8. Elaborar estrategias personales para el análisis de situaciones concretas y la



Barrio Campanario s/n 04270 Sorbas

Tel: 950368560 – FAX: 950368565

[www.iesrioaguas.es](http://www.iesrioaguas.es) - [04700417.edu@juntadeandalucia.es](mailto:04700417.edu@juntadeandalucia.es)

identificación y resolución de problemas, utilizando distintos recursos e instrumentos y valorando la conveniencia de las estrategias utilizadas en función del análisis de los resultados y de su carácter exacto o aproximado.

9. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en la propia capacidad para enfrentarse a ellos con éxito y adquirir un nivel de autoestima adecuado, que les permita disfrutar de los aspectos creativos, manipulativos, estéticos y utilitarios de las matemáticas.
10. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas áreas de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.
11. Valorar las matemáticas como parte integrante de nuestra cultura, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual, y aplicar las competencias matemáticas adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el respeto al medio ambiente, la salud, el consumo, la igualdad de género o la convivencia pacífica.

### 3.3 Objetivos específicos del primer y segundo curso de la ESO de Lengua castellana y Literatura.

#### 3.3.1 Primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

Los objetivos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en 1º de ESO son los siguientes:

1. Comprender diferentes tipos de textos, tanto orales como escritos, identificando la tipología textual, las ideas principales y la estructura, aportando además una opinión personal razonada.
2. Expresarse con coherencia y cohesión, tanto de forma oral como escrita, en distintos contextos, utilizando diferentes tipologías textuales, usando el registro adecuado y respetando las normas básicas de interacción y cortesía.



3. Conocer y valorar las lenguas de España y las variedades del castellano, en especial el andaluz.
4. Conocer las principales diferencias entre el registro formal y el informal.
5. Reconocer las clases de palabras y sus rasgos morfológicos más importantes.
6. Distinguir sujeto y predicado y las diferentes modalidades oracionales.
7. Explicar la estructura de las palabras y los procedimientos básicos para formar nuevos términos (derivación, composición y acronimia).
8. Reconocer y usar los mecanismos básicos de cohesión textual.
9. Conocer las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras y utilizar palabras propias del nivel formal de la lengua.
10. Respetar las principales normas ortográficas en cuanto a acentuación, grafías y puntuación.
11. Conocer y valorar los tres grandes géneros literarios, sus características más relevantes y los principales recursos literarios.
12. Leer obras de la literatura española y universal resumiendo el contenido, explicando las ideas principales y expresando una opinión personal razonada.
13. Usar las TIC para la búsqueda, el tratamiento y la presentación de la información.

#### 3.3.2. Segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

Los objetivos de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura en 2º de ESO son los siguientes:



Barrio Campanario s/n 04270 Sorbas

Tel: 950368560 – FAX: 950368565

[www.iesrioaguas.es](http://www.iesrioaguas.es) - [04700417.edu@juntadeandalucia.es](mailto:04700417.edu@juntadeandalucia.es)

1. Comprender diferentes tipos de textos, tanto orales como escritos, identificando la tipología textual, las ideas principales y secundarias y la estructura, aportando además una opinión personal razonada.
2. Expresarse con coherencia y cohesión, tanto de forma oral como escrita, en distintos contextos, utilizando diferentes tipologías textuales, usando el registro adecuado y respetando las normas básicas de interacción y cortesía.
3. Conocer y valorar las lenguas de España y las variedades del castellano, en especial el andaluz.
4. Reconocer los elementos de la comunicación y las funciones del lenguaje.
5. Conocer las principales diferencias entre el registro formal y el informal.
6. Reconocer las clases de palabras y sus rasgos morfológicos más importantes.
7. Reconocer los grupos de palabras e identificar los complementos del verbo en una oración simple: CD, CI, CC, Atributo, C. Predicativo, C. Régimen y C. Agente.
8. Reconocer y usar los mecanismos básicos de cohesión textual.
9. Conocer las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras y utilizar palabras propias del nivel formal de la lengua.
10. Respetar las principales normas ortográficas en cuanto a acentuación, grafías y puntuación.
11. Conocer y valorar los tres grandes géneros literarios, sus características más relevantes y los principales recursos literarios.
12. Leer varias obras adecuadas a la edad resumiendo el contenido, explicando las ideas principales y secundarias y expresando una opinión personal razonada.



13. Usar las TIC para la búsqueda, el tratamiento y la presentación de la información.

#### 3.3.3. Objetivos de refuerzo.

1. Leer de forma comprensiva y expresiva distintos tipos de texto con la entonación, las pausas y el ritmo adecuados a la situación e intención comunicativas.

2. Utilizar el lenguaje escrito, de forma adecuada, cohesionado y coherente para garantizar la comunicación de ideas, sentimientos y emociones, de acuerdo con distintas finalidades y situaciones comunicativas.

3. Saber expresarse en distintos niveles de formalidad para intercambiar informaciones, opiniones e ideas, conforme a las reglas propias del intercambio comunicativo, y desde una actitud de respeto hacia las aportaciones de los otros.

4. Usar la lengua como instrumento para realizar nuevos aprendizajes, para la comprensión de la realidad, el desarrollo del pensamiento y la regulación de la propia actividad.

5. Fomentar el hábito de la lectura como vía para el desarrollo de la imaginación, de la ampliación de la experiencia y como medio de perfeccionamiento lingüístico y personal.

6. Desarrollar actitudes positivas hacia el trabajo y la superación de las dificultades personales y académicas.

#### 3.4 Objetivos específicos del primer y segundo curso de la ESO de Matemáticas.

##### 3.4.1 Primer curso de la Educación Secundaria Obligatoria

Los objetivos de la asignatura de Matemáticas en 1º de ESO son los siguientes:



Barrio Campanario s/n 04270 Sorbas

Tel: 950368560 – FAX: 950368565

[www.iesrioaguas.es](http://www.iesrioaguas.es) - [04700417.edu@juntadeandalucia.es](mailto:04700417.edu@juntadeandalucia.es)



- 4 Mejorar la capacidad de pensamiento reflexivo y crítico e incorporar al lenguaje y modos de argumentación, la racionalidad y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos, científicos y tecnológicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana.
- 5 Reconocer y plantear situaciones susceptibles de ser formuladas en términos matemáticos, elaborar y utilizar diferentes estrategias para abordarlas y analizar los resultados utilizando los recursos más apropiados.
- 6 Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor; utilizar técnicas de recogida de la información y procedimientos de medida, realizar el análisis de los datos mediante el uso de distintas clases de números y la selección de los cálculos apropiados a cada situación.
- 7 Identificar los elementos matemáticos (datos estadísticos, geométricos, gráficos, cálculos, etc.) presentes en los medios de comunicación, internet, publicidad u otras fuentes de información, analizar críticamente las funciones que desempeñan estos elementos matemáticos y valorar su aportación para una mejor comprensión de los mensajes.
- 8 Identificar las formas y relaciones espaciales que encontramos en nuestro entorno; analizar las propiedades y relaciones geométricas implicadas y ser sensible a la belleza que generan, al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.
- 9 Utilizar de forma adecuada las distintas herramientas tecnológicas (calculadora, ordenador, dispositivo móvil, pizarra digital interactiva, etc.) tanto para realizar cálculos como para buscar, tratar y representar informaciones de índole diversa y también como ayuda en el aprendizaje.
- 10 Actuar ante los problemas que surgen en la vida cotidiana de acuerdo con métodos científicos y propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.
- 11 Elaborar estrategias personales para el análisis de situaciones concretas y la identificación y resolución de problemas, usando distintos recursos e instrumentos y valorando la conveniencia de las estrategias utilizadas en función del análisis de los resultados y de su carácter exacto o aproximado.
- 12 Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en su propia capacidad para enfrentarse a ellos con éxito, adquiriendo un nivel de



Barrio Campanario s/n 04270 Sorbas

Tel: 950368560 – FAX: 950368565

[www.iesrioaguas.es](http://www.iesrioaguas.es) - [04700417.edu@juntadeandalucia.es](mailto:04700417.edu@juntadeandalucia.es)

autoestima adecuado que le permita disfrutar de los aspectos creativos, manipulativos, estéticos, prácticos y utilitarios de las matemáticas.

- 13 Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas áreas de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.
- 14 Valorar las matemáticas como parte integrante de la cultura andaluza, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual y aplicar las competencias matemáticas adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, la salud, el consumo, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento matemático acumulado por la humanidad, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social o la convivencia pacífica.

#### 3.4.1 Segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria.

Los objetivos de la asignatura de Matemáticas en 2º de ESO son los siguientes:

1. Mejorar la capacidad de pensamiento reflexivo y crítico e incorporar al lenguaje y modos de argumentación, la racionalidad y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos, científicos y tecnológicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana.
2. Reconocer y plantear situaciones susceptibles de ser formuladas en términos matemáticos, elaborar y utilizar diferentes estrategias para abordarlas y analizar los resultados utilizando los recursos más apropiados.
3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor; utilizar técnicas de recogida de la información y procedimientos de medida, realizar el análisis de los datos mediante el uso de distintas clases de números y la selección de los cálculos apropiados a cada situación.
4. Identificar los elementos matemáticos (datos estadísticos, geométricos, gráficos, cálculos, etc.) presentes en los medios de comunicación, internet, publicidad u otras fuentes de información, analizar críticamente las funciones que



Barrio Campanario s/n 04270 Sorbas

Tel: 950368560 – FAX: 950368565

[www.iesrioaguas.es](http://www.iesrioaguas.es) - [04700417.edu@juntadeandalucia.es](mailto:04700417.edu@juntadeandalucia.es)

desempeñan estos elementos matemáticos y valorar su aportación para una mejor comprensión de los mensajes.

5. Identificar las formas y relaciones espaciales que encontramos en nuestro entorno; analizar las propiedades y relaciones geométricas implicadas y ser sensible a la belleza que generan, al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.
6. Utilizar de forma adecuada las distintas herramientas tecnológicas (calculadora, ordenador, dispositivo móvil, pizarra digital interactiva, etc.) tanto para realizar cálculos como para buscar, tratar y representar informaciones de índole diversa y también como ayuda en el aprendizaje.
7. Actuar ante los problemas que surgen en la vida cotidiana de acuerdo con métodos científicos y propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista o la perseverancia en la búsqueda de soluciones.
8. Elaborar estrategias personales para el análisis de situaciones concretas y la identificación y resolución de problemas, usando distintos recursos e instrumentos y valorando la conveniencia de las estrategias utilizadas en función del análisis de los resultados y de su carácter exacto o aproximado.
9. Manifiestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en su propia capacidad para enfrentarse a ellos con éxito, adquiriendo un nivel de autoestima adecuado que le permita disfrutar de los aspectos creativos, manipulativos, estéticos, prácticos y utilitarios de las matemáticas.
10. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas áreas de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.
11. Valorar las matemáticas como parte integrante de la cultura andaluza, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual y aplicar las competencias matemáticas adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el cuidado de los seres vivos y el medioambiente, la salud, el consumo, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento matemático acumulado por la humanidad, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social o la convivencia pacífica.



Barrio Campanario s/n 04270 Sorbas

Tel: 950368560 – FAX: 950368565

[www.iesrioaguas.es](http://www.iesrioaguas.es) - [04700417.edu@juntadeandalucia.es](mailto:04700417.edu@juntadeandalucia.es)

#### 4. COMPETENCIAS CLAVE

El Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria define las competencias clave como capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

En suma, una competencia es la capacidad puesta en práctica y demostrada de integrar conocimientos, habilidades y actitudes para resolver problemas y situaciones en contextos diversos. De forma muy gráfica y sucinta, se ha llegado a definir como la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos, los conocimientos en acción, es decir, movilizar los conocimientos y las habilidades en una situación determinada (de carácter real y distinta de aquella en que se ha aprendido), activar recursos o conocimientos que se tienen(aunque se crea que no se tienen porque se han olvidado).

En el sistema educativo andaluz, Decreto 111/2016, de 14 de junio, se considera que las competencias básicas —con una denominación distinta en algunos casos a la básica del Estado— que debe haber alcanzado el alumnado cuando finaliza su escolaridad obligatoria para enfrentarse a los retos de su vida personal y laboral son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.



f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

g) Conciencia y expresiones culturales.

#### 4.1 Contribución del área de lengua a la adquisición de las competencias clave

El objetivo de esta materia es el desarrollo de la competencia comunicativa, es decir, un conjunto de conocimientos sobre la lengua y de procedimientos de uso que son necesarios para interactuar satisfactoriamente en diferentes ámbitos sociales. A ellos se unen competencias específicas que obedecen a las características especiales de la comunicación literaria, a las convenciones propias del uso literario de la lengua y a las relaciones del texto literario con su contexto cultural.

La Lengua Castellana y Literatura contribuye a alcanzar la competencia en comunicación lingüística porque ayuda a:

Desarrollar la capacidad para interactuar de forma competente, mediante el lenguaje, en las diferentes esferas de la actividad social.

Adquirir las habilidades y estrategias para el uso de esta lengua y transferirlas al aprendizaje del resto de las materias.

Tomar la lengua como objeto de observación y garantizar su uso adecuado.

La Lengua Castellana y Literatura contribuye a alcanzar la competencia en aprender a aprender porque ayuda a:

Dominar el lenguaje como base del pensamiento y del saber, permitiendo la adquisición y construcción de nuevos conocimientos de cualquier materia.

Adquirir un metalenguaje gramatical que permita “aprender a aprender lengua”.

Analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales.



Barrio Campanario s/n 04270 Sorbas

Tel: 950368560 – FAX: 950368565

[www.iesrioaguas.es](http://www.iesrioaguas.es) - [04700417.edu@juntadeandalucia.es](mailto:04700417.edu@juntadeandalucia.es)

Usar diferentes esquemas sintácticos para expresar una misma idea.

Diagnosticar errores y proponer soluciones que los eviten en la comprensión y composición de textos.

La Lengua Castellana y Literatura contribuye a alcanzar la competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor porque ayuda a:

Analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que el lenguaje hace progresar nuestra iniciativa y regula y orienta nuestra actividad con progresiva autonomía.

La Lengua Castellana y Literatura contribuye a alcanzar la competencia digital porque ayuda a:

Buscar y seleccionar información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, y reutilizarla en la producción de textos orales y escritos.

Usar adecuadamente las bibliotecas para encontrar información.

Realizar búsquedas guiadas en internet.

Usar soportes electrónicos en la composición de textos, para abordar más eficazmente su planificación, ejecución y revisión.

Acostumbrarse a los nuevos medios de comunicación digitales, que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.

La Lengua Castellana y Literatura contribuye a alcanzar las competencias sociales y cívicas porque ayuda a:

Desarrollar las habilidades y destrezas comunicativas que son necesarias para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas.

Aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que estos transmiten y a aproximarse a otras realidades.



Constatar la variedad de usos de la lengua y la diversidad lingüística, y valorar todas las lenguas como igualmente aptas para las funciones de comunicación y de representación.

Analizar los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas, para contribuir a erradicar sus usos discriminatorios.

La Lengua Castellana y Literatura contribuye a alcanzar la competencia en conciencia y expresiones culturales porque ayuda a:

Leer, interpretar y valorar las obras literarias.

Aproximarse al patrimonio literario y a los temas recurrentes que expresan las preocupaciones esenciales del ser humano.

Relacionar el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas como la música, la pintura o el cine.

Acercarse al mundo social de la literatura (autores, críticos, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos, presencia de lo literario en la prensa, etc.).

#### 4.1.2. Contribución del área de matemáticas al desarrollo de las competencias clave

La asignatura de Matemáticas juega un papel muy relevante, por su carácter instrumental, para que los alumnos alcancen los objetivos de la etapa y adquieran las competencias clave porque:

- La **competencia matemática** se encuentra, por su propia naturaleza, íntimamente asociada a los aprendizajes que se abordarán en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia. El empleo de distintas formas de pensamiento matemático para interpretar y describir la realidad y actuar sobre ella, forma parte del propio objeto de aprendizaje. Todos los bloques de contenidos están orientados a aplicar



habilidades, destrezas y actitudes que hacen posible comprender argumentos y expresar y comunicar en el lenguaje matemático.

- Una significativa representación de contenidos matemáticos tiene que ver con las **competencias básicas en ciencia y tecnología**. Son destacables, en este sentido, la discriminación de formas, las relaciones y las estructuras geométricas, especialmente con el desarrollo de la visión espacial y la capacidad para transferir formas y representaciones entre el plano y el espacio. También son apreciables las aportaciones de la modelización; esta requiere identificar y seleccionar las características relevantes de una situación real, representarla simbólicamente y determinar pautas de comportamiento, regularidades e invariantes, a partir de las que poder hacer predicciones sobre la evolución, la precisión y las limitaciones del modelo. Por otra parte, la materia conlleva la familiarización con el trabajo científico para el tratamiento de situaciones de interés, la discusión acerca del sentido de las situaciones propuestas, el análisis cualitativo, significativo de las mismas; el planteamiento de conjeturas e inferencias fundamentadas, la elaboración de estrategias para obtener conclusiones, incluyendo, en su caso, diseños experimentales, y el análisis de los resultados. En el trabajo científico se presentan a menudo situaciones de resolución de problemas de formulación y solución más o menos abiertas, que exigen poner en juego estrategias asociadas a esta competencia.
- Las **competencias sociales y cívicas** se vinculan a la materia de Matemáticas a través del empleo del análisis funcional y la estadística para estudiar y describir fenómenos sociales del entorno de la comunidad autónoma y del Estado. El uso de las herramientas propias de la materia mostrará su papel para conocer y valorar problemas de la sociedad actual, fenómenos sociales como la diversidad cultural, el respeto al medioambiente, la salud, el consumo, la igualdad de oportunidades entre los sexos o la convivencia pacífica. La participación, la colaboración, la valoración de la existencia de diferentes puntos de vista y la aceptación del error de manera constructiva constituyen también contenidos de actitud que cooperarán en el desarrollo de esta competencia.



Barrio Campanario s/n 04270 Sorbas

Tel: 950368560 – FAX: 950368565

[www.iesrioaguas.es](http://www.iesrioaguas.es) - [04700417.edu@juntadeandalucia.es](mailto:04700417.edu@juntadeandalucia.es)



- La **competencia digital**, **aprender a aprender** y **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** son tres competencias que se desarrollan por medio de la utilización de recursos variados trabajados en el desarrollo de la materia. Comunicarse, recabar información, retroalimentarla, simular y visualizar situaciones, obtener y tratar datos, entre otras situaciones de enseñanza-aprendizaje, constituyen vías de tratamiento de la información, desde distintos recursos y soportes, que contribuirán a que el alumno desarrolle mayores cotas de autonomía e iniciativa y aprenda a aprender; también la perseverancia, la sistematización, la reflexión crítica y la habilidad para comunicar con eficacia los resultados del propio trabajo. Por supuesto, los propios procesos de resolución de problemas realizan una aportación significativa porque se utilizan para planificar estrategias, asumir retos y contribuyen a convivir con la incertidumbre controlando al mismo tiempo los procesos de toma de decisiones. El cultivo de esta competencia, se ve favorecido por el trabajo con enunciados de problemas orales y escritos, propios de la cultura de la comunidad autónoma y el Estado.
- La materia de Matemáticas constituye un ámbito de reflexión y también de comunicación y expresión, por lo que también contribuye a la adquisición de la competencia en **comunicación lingüística**. Se apoya y, al tiempo fomenta la comprensión y expresión oral y escrita en la resolución de problemas (procesos realizados y razonamientos seguidos que ayudan a formalizar el pensamiento). El lenguaje matemático (numérico, gráfico, geométrico y algebraico), es un vehículo de comunicación de ideas que destaca por la precisión en sus términos y por su gran capacidad para comunicar gracias a un léxico propio de carácter sintético, simbólico y abstracto.
- La competencia en **conciencia y expresiones culturales** también está vinculada a los procesos de enseñanza-aprendizaje de esta materia, que constituye una expresión de la cultura. La dimensión histórica, social y cultural de las matemáticas debe programarse de manera cuidada y coordinada para ayudar a la comprensión de los conceptos a través de la perspectiva histórica, así como para contrastar las situaciones sociales de otros tiempos y culturas con la realidad actual, conociendo de manera más humana a los personajes y sus aportaciones, visibilizando las circunstancias personales de mujeres matemáticas y las dificultades que han tenido



Barrio Campanario s/n 04270 Sorbas

Tel: 950368560 – FAX: 950368565

[www.iesrioaguas.es](http://www.iesrioaguas.es) - [04700417.edu@juntadeandalucia.es](mailto:04700417.edu@juntadeandalucia.es)

para acceder a la educación y a la ciencia. La geometría es, además, parte integral de la expresión artística de la humanidad al ofrecer medios para describir y comprender el mundo que nos rodea y apreciar la belleza de las estructuras que ha creado. Cultivar la sensibilidad y la creatividad, el pensamiento divergente, la autonomía y el apasionamiento estético son objetivos de esta materia. El cultivo de esta competencia, se ve favorecido por la búsqueda de relaciones entre el arte y las matemáticas (arte y geometría) en el entorno de la comunidad autónoma y el Estado.

### 5. CONTENIDOS.

Los definimos como los objetos de enseñanza aprendizaje que la sociedad considera útiles y necesarios para promover el desarrollo personal y social del individuo. Esta definición se relaciona directamente con los contenidos necesarios para el desarrollo de personas competentes, dado el carácter instrumental y práctico que debe regir los mismos.

Como se especificó más arriba, el alumnado que recibe apoyo trabaja los mismos contenidos que sus compañeros de aula, por lo que trabajaremos los reflejados en las programaciones de las áreas de lengua y matemáticas, siendo trabajados los siguientes bloques:

	LENGUA	MATEMÁTICAS
NCC Primer y segundo curso de	<p><b>Bloque 1:</b> <i>Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar</i></p> <p><b>Bloque 2:</b> Comunicación escrita: leer y escribir.</p>	<p><b>BLOQUE 1.</b> PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES EN MATEMÁTICAS</p> <p><b>BLOQUE 2.</b> NÚMEROS Y ÁLGEBRA</p> <p><b>BLOQUE 3.</b> GEOMETRÍA</p>



ESO	<p>Bloque 3: Conocimiento de la lengua.</p> <p>Bloque 4: Educación Literaria.</p>	<p>BLOQUE 4. FUNCIONES</p> <p>BLOQUE 5. ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD</p>
-----	---	--

## 6. RELACIÓN OBJETIVOS, CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y COPETENCIAS BÁSICAS.

La relación entre objetivos, contenidos, criterios de evaluación y competencias clave están recogidos y detalladas por unidades en las programaciones de aula de lengua y matemáticas.

## 7. METODOLOGÍA

Con la intención de mejorar en la calidad de la respuesta educativa al alumnado del IES Río Aguas, se ha considerado oportuno que el **apoyo** al alumnado con dificultades de aprendizaje se lleve a cabo **dentro del aula de referencia**. De este modo, además de recibir la ayuda necesaria en su proceso de enseñanza aprendizaje, se favorece una mayor integración con sus iguales.

En esta etapa educativa se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, así como las diferentes posibilidades de expresión. Asimismo, se integrarán en todas las áreas referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato del alumnado.



Barrio Campanario s/n 04270 Sorbas

Tel: 950368560 – FAX: 950368565

[www.iesrioaguas.es](http://www.iesrioaguas.es) - [04700417.edu@juntadeandalucia.es](mailto:04700417.edu@juntadeandalucia.es)

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios generales:

- Para facilitar el aprendizaje constructivo, se propiciará el establecimiento de relaciones entre los conocimientos y las experiencias previas del alumno y los nuevos contenidos de aprendizaje, y se tendrán en cuenta los intereses y capacidades de éste para incorporarlos a su proceso de desarrollo individual y a las metas que se le hayan propuesto.
- Los contenidos de los diversos ámbitos de la propuesta curricular se estructurarán de forma interrelacionada. Así, contenidos de cada uno de ellos pueden servir de base para llevar a cabo, de manera global, proyectos, talleres o cualquier otro planteamiento metodológico.
- Para garantizar la funcionalidad de los aprendizajes se procurará que estos sean relevantes y significativos para el alumnado, así como que puedan ser utilizados tanto en circunstancias reales como en situaciones simuladas, que se aproximen lo más posible a la situación real.
- Por otro lado, los aprendizajes se diversificarán de tal manera que el alumnado sea capaz de aplicar la propia actividad a diversas realidades, a fin de que dichos aprendizajes lleguen a generalizarse de modo efectivo, lo cual constituirá la prueba de que el aprendizaje se ha construido y asimilado adecuadamente.

#### 7.1 Principios metodológicos

El Condicionamiento Instrumental u Operante, representado por Edward Thorndike y B. F. Skinner, se puede definir como el procedimiento en el cual las acciones que son recompensadas se fortalecen, mientras que aquellas que son ignoradas o no



reforzadas se debilitan y desaparecen gradualmente. Las consecuencias que siguen a una conducta pueden determinar el aumento o disminución de conductas.

Para Lev S. Vygotsky, la Zona de Desarrollo Próximo se define como la distancia entre lo que el niño puede resolver por sí solo, es decir, su nivel de desarrollo real, y lo que podría realizar con ayuda de una persona más capacitada, o sea, su nivel de desarrollo potencial.

En la Teoría del Aprendizaje Significativo establecida por David. P. Ausubel, en ella se diferencia entre aprendizaje significativo y aprendizaje memorístico y entre aprendizaje receptivo y aprendizaje por descubrimiento. Considera que en el contexto escolar deben eliminarse los aprendizajes memorísticos e imponerse los aprendizajes significativos.

En el aprendizaje significativo, se produce cuando se cumplen tres condiciones:

- Los nuevos materiales que han de ser aprendidos deben ser potencialmente significativos, es decir, suficientemente sustantivos y no arbitrarios para poder ser relacionadas con las ideas relevantes que posea el sujeto.
- La estructura de conocimientos previa del sujeto debe poseer las necesarias ideas relevantes para que puedan ser relacionadas con los nuevos conocimientos.
- El sujeto debe manifestar una disposición significativa hacia el aprendizaje, lo que plantea la exigencia de una actitud activa y la importancia de los factores de atención y motivación.

## 7.2 Recursos y aplicación de las nuevas tecnologías

Dentro de un marco de educación inclusiva el uso de las nuevas tecnologías se adaptará al funcionamiento de su grupo-clase. De este modo se proporcionarán



Barrio Campanario s/n 04270 Sorbas

Tel: 950368560 – FAX: 950368565

[www.iesrioaguas.es](http://www.iesrioaguas.es) - [04700417.edu@juntadeandalucia.es](mailto:04700417.edu@juntadeandalucia.es)

recursos de refuerzo y afianzamiento digitales, así como el uso de diferentes páginas webs y/o aplicaciones que refuercen los contenidos trabajados en cada una de las unidades por ejemplo:

- aulaespecial.com
- eduapp.com

## 8. PLAN DE LECTURA

Puesto que la atención al alumnado de apoyo se realiza dentro del aula ordinaria, me acojo al plan de lectura del centro siendo las lecturas trabajadas las mismas que se utilizan con el resto de los compañeros del aula.

## 9. EVALUACIÓN

La evaluación de los aprendizajes, será continua y con carácter formativo, de forma que facilite el ajuste permanente de los procesos de enseñanza y aprendizaje al desarrollo de cada alumno.

La evaluación del alumno tomará como referente los criterios de evaluación del nivel de competencia curricular en el que se trabaja con cada alumno concretados para este curso en la programación de aula.

Dado que los alumnos/as sólo reciben un apoyo, serán evaluados por el/la profesor/a de cada área en base a sus programaciones.

### 9.1 Evaluación del profesorado y de la programación

Para desarrollar la evaluación de la maestra del aula de apoyo, utilizaré varias herramientas, comenzando por un diario de clase donde se recogerá el trabajo del día a día del alumno y donde podremos ver el nivel de aceptación de las tareas



recomendadas para este. También otra medida de evaluación será el análisis de los datos de actuación del alumno, que consiste en una memoria trimestral donde se recogerá el análisis de los resultados trimestrales, por último utilizaré una herramienta de autorreflexión que este caso será una cuadro de doble entrada en la que se tendrá que cumplimentar basándome en los objetivos propuestos.

La tabla de autorreflexión es la siguiente:

	INDICADORES	VALORACIÓN	OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORAS
1	Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia el Proyecto Curricular de Etapa y, en su caso, la programación de área; instrumentos de planificación que conozco y utilizo.		
2.	Formulo los objetivos didácticos de forma que expresan claramente las habilidades que mis alumnos y alumnas deben conseguir como reflejo y manifestación de la intervención educativa.		
3	Selecciono y secuencio los contenidos (conocimientos, procedimientos y actitudes) de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de		



	cada grupo de alumnos.		
--	------------------------	--	--

## 10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Toda esta programación es en sí atención a la diversidad.

## 11. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Las actividades extraescolares y complementarias en las que participan mi alumnado serán las mismas que estén programadas dentro de su curso.



Barrio Campanario s/n 04270 Sorbas

Tel: 950368560 – FAX: 950368565

[www.iesrioaguas.es](http://www.iesrioaguas.es) - [04700417.edu@juntadeandalucia.es](mailto:04700417.edu@juntadeandalucia.es)